

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0005	COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		018	09	2024	2247
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		2024-064-0005-00023-019	1080

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:	BANCO GENERAL RUMIÑAHUI	Cuenta Monetaria:	8140670600			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0916278419	SALAZAR RICAURTE CARLOS ROBERTO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	033	001	730303	0901	202	2003	2215	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										320.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										320.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										320.00

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: SALAZAR RICAURTE CARLOS ROBERTO, PAGOVIATICOS COMISIONSERVICIOS ASISTENCIA A TALLER PROCESO\CRITICA CODIFICACION PROY. ROBUSTECIMIENTO_C1 ENIGHUR EN LA CIUDAD QUITO DEL 02 A 06-SEPT-2024 SEGUN INF 185-CZ8L-GOPZ-2024, MEMO. AUT. INEC-CZ8L-2024-1794-M, CERT. 679, FTE 202, AVL, ADJ. DOC. ESTE CUR

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 18/09/2024	Firmado electrónicamente por: MARIA AMERICA VILLAFUERTE QUIROZ	Firmado electrónicamente por: XAVIER ANDRES CHUEZ TORRES
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0005	COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		018	09	2024	2247	2228
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2024-064-0005-00023-019		1080		
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV	
Banco:	BANCO GENERAL RUMIÑAHUI	Cuenta Monetaria:	8140670600				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0				
Beneficiario:	0916278419	SALAZAR RICAURTE CARLOS ROBERTO					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 18/09/2024	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES
185-CZ8L-GOPZ-2024

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)

12-09-2024

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

SALAZAR RICAURTE CARLOS ROBERTO
C.I. 0916278419

Servidor Público 1

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
QUITO- PICHINCHA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
Gestión de Operaciones de Campo

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Roberto Salazar Ricaurte

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Antecedentes:

Mediante memorando Nro. INEC-CZ8L-2024-1794-M, donde se autorizó por parte de la Coordinación Zonal la comisión de servicios para asistir y participar en el taller del proceso de crítica-codificación para el personal Técnico Nacional, de Administración Central Campo y Coordinaciones Zonales de la Encuesta ENIGHUR, evento a realizarse en la ciudad de Quito del 2 al 6 de septiembre del 2024.

Objetivos:

- Asistir al Taller de crítica-codificación de la encuesta ENIGHUR.
- Validar la consistencia, coherencia y calidad de la información mediante el cruce de variables entre las diferentes secciones y de los formularios de la ENIGHUR.
- Conocer la metodología, estructura y directrices de codificación de los clasificadores (CNTP, CIU, CIUO y CCIF).
- Ejecutar ejercicios prácticos de los clasificadores

Actividades Realizadas:

Durante la comisión realizada del 2 al 6 de septiembre se cumplió actividades según agenda programada:

Lunes 2 de septiembre del 2024

Reunión con el Equipo Técnico Nacional y Zonal de Crítica y Codificación de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales ENIGHUR para participar con el Taller de Crítica – Codificación de la ENIGHUR, se cumplió con la siguiente agenda:

Día	Hora	Actividad	Responsable
Lunes 02/09	08h00 a 08h30	Metodología y procedimientos	Equipo GCN
	08h30 a 09h00	Formulario 1: Sección I. Datos de la vivienda y el hogar	
	09H00 a 09h30	Sección II. Equipamiento y propiedades del hogar	
	09H30 a 10h00	Sección III: Percepción del nivel de vida	
	10h00 a 10h30	Sección IV: Registro de los miembros del hogar Parte A: Información general para personas de 5 años y más	
	10h30 a 10h45	Receso	
	10h45 a 11h30	Sección IV: Registro de los miembros del hogar Parte B: Educación para personas de 5 años y más	Equipo GCN
	11h30 a 12h15	Sección IV: Registro de los miembros del hogar Parte C: Programas sociales	

	12h15 a 13h00	Sección IV: Registro de los miembros del hogar Parte D: Servicios de Salud para todos los Miembros del Hogar	
	13h00 a 14h00	Almuerzo	
	14h00 a 14h45	Sección IV: Registro de los miembros del hogar Parte F: Fecundidad (Solo para mujeres)	Equipo GCN
	14h45 a 15h30	Sección V: Características Ocupacionales Parte A: Actividades de las personas de 5 años y más.	
	15H30 a 16h15	Sección V: Características Ocupacionales Parte B: Tiempo de trabajo para las personas de 5 años y más	
	16H15 a 17h00	Sección V: Características Ocupacionales Parte C: Características de la ocupación principal para personas de 5 años y más	

Siendo las 17:00 se termina la jornada laboral y se pernoctó en el Cantón Quito.

Martes, 03 de septiembre del 2024.

Se inicia la jornada de trabajo a las 08:00, se cumplió con la siguiente agenda

Martes 03/09	08h00 a 08h30	Sección V: Características Ocupacionales Parte D: Características de la ocupación secundaria para personas de 5 años y más	Equipo GCN
	08h30 a 09h00	Sección V: Características Ocupacionales Parte E: Búsqueda de trabajo para personas de 5 años y más	
	09H00 a 09h30	Sección V: Características Ocupacionales Parte F: Seguridad social para personas de 5 años y más.	
	09H30 a 10h00	Sección V: Características Ocupacionales Parte G: Ingresos y transacciones para personas de 5 años y más.	
	10h00 a 10h30	Resumen de los perceptores de los hogares	
	10h30 a 10h45	Receso	
	10h45 a 11h15	Sección VI: Ingreso y transacciones financieras de los perceptores (personas de 5 años y más): Parte A: A1. Ingreso monetario	Equipo GCN
	11h15 a 11h45	Sección VI: Ingreso y transacciones financieras de los perceptores (personas de 5 años y más): Parte A: A2. Deducciones	
	11h45 a 12h15	Sección VI: Ingreso y transacciones financieras de los perceptores (personas de 5 años y más): Parte A: A3 Otros ingresos en especie	
	12h15 a 13h00	Sección VI: Ingreso y transacciones financieras de los perceptores (personas de 5 años y más): Parte B: Otros ingresos del trabajo asalariado	
	13h00 a 14h00	Almuerzo	
	14h00 a 14h30	Sección VI: Ingreso y transacciones financieras de los perceptores (personas de 5 años y más): Parte C: Ingresos del trabajo como patrono/socio o cuenta propia (no agropecuarias)	Equipo GCN
	14h30 a 15h00	Sección VI: Ingreso y transacciones financieras de los perceptores (personas de 5 años y más): parte D. ingresos de otros trabajos que no sean la ocupación principal ni la secundaria	
	15H00 a 15h30	Sección VI: Ingreso y transacciones financieras de los perceptores (personas de 5 años y más): parte E. Transferencias corrientes y prestaciones recibidas	
	15h30 a 16h00	Sección VI: Ingreso y transacciones financieras de los perceptores (personas de 5 años y más): parte F. ingresos derivados del capital o inversiones	
	16H00 a 16h30	Sección VI: Ingreso y transacciones financieras de los perceptores (personas de 5 años y más): parte G. otros ingresos no regulares	
16H30 a 17h00	Sección VI: Ingreso y transacciones financieras de los perceptores (personas de 5 años y más): parte H. transacciones financieras		

Siendo las 17:00 se termina la jornada laboral y se pernoctó en el Cantón Quito.

Miércoles, 04 de septiembre del 2024.

Se inicia la jornada de trabajo a las 08:00, se cumplió con la siguiente agenda

Miércoles 04/09	08h00 a 08h30	Sección VI: Ingreso y transacciones financieras de los perceptores (personas de 5 años y más): parte I. otros impuestos o transferencias	Equipo GCN
	08h30 a 08h45	Sección VII: Actividades agropecuarias	
	08h45 a 09h00	Sección VII: Parte A. Producción agrícola	
	09H00 a 09h15	Sección VII: Parte B. Subproductos derivados de la actividad agropecuaria	
	09H15 a 09h30	Sección VII: Parte C. Gasto en actividades agrícolas	
	09H30 a 09h45	Sección VII: Parte D. Actividad forestal	
	09h45 a 10h00	Sección VII: Parte E. Actividades pecuarias	
	10h00 a 10h15	Sección VII: Parte F. Actividades de recolección	
	10h15 a 10h30	Sección VII: Parte G. Fuerza de trabajo	
	10h30 a 10h45	Sección VII: Parte H. Inversiones	
	10h45 a 11h00	Receso	
	11h00 a 11h30	Formulario 2: Sección I. Hábitos de compra de alimentos y bebidas	Equipo GCN
	11h30 a 12h00	Sección II. Gastos diarios del hogar en alimentos, bebidas y tabaco	
	12h00 a 12h30	Sección III. Gastos diarios del hogar en comidas preparadas, consumidas o adquiridas fuera del hogar	
	12h30 a 13h00	Sección IV. Otros gastos diarios del hogar	
	13h00 a 14h00	Almuerzo	
	14h00 a 14h30	Sección V. Gastos mensuales del hogar	Equipo GCN
	14h30 a 15h00	Sección VI. Gastos trimestrales del hogar	
	15H00 a 15h30	Sección VII. Gastos semestrales del hogar	
15h30 a 16h00	Sección VII. Gastos anuales del hogar		
16h00 a 16h30	Formulario 3: Sección I. Gastos personales en alimentos, bebidas y tabaco consumidos fuera del hogar para personas de 12 años y más		
16H30 a 17h00	Sección II. Otros gastos personales en servicios/productos consumidos y/o adquiridos fuera del hogar para personas de 12 años y más		

Siendo las 17:00 se termina la jornada laboral y se pernoctó en el Cantón Quito.

Jueves, 05 de septiembre del 2024.

Se inicia la jornada de trabajo a las 08:00, se cumplió con la siguiente agenda.

Jueves 05/09	08h00 a 08h30	Balance Mensual de ingresos y Gastos	Equipo GCN
	08h30 a 09h00	Revisión general del Clasificador Geográfico Estadístico 2024. Resumen metodológico, estructura y especificaciones de codificación de la Clasificación Nacional de Títulos Profesionales CNTP-1	

09H00 a 09h30	Presentación del resumen metodológico, estructura y especificaciones de codificación de la Clasificación Nacional de Actividades CIU-Rev. 4.1		
09H30 a 09h45	A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca		
09h45 a 09h50	B. Explotación de minas y canteras		
09h50 a 10h30	C. Industrias Manufactureras		
10h30 a 10h45	Receso		
10h45 a 10h50	D. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	Equipo GCN	
10h50 a 10h55	E. Suministro de agua, alcantarillado		
10h55 a 11h10	F. Construcción		
11h10 a 11h30	G. Comercio		
11h30 a 11h45	H. Transporte y Almacenamiento		
11h45 a 12h00	I. Alojamiento y servicios de comida		
12h00 a 12h15	J. Información y comunicación		
12h15 a 12h30	K. Actividades financieras y seguros		
12h30 a 12h45	L. Actividades inmobiliarias		
12h45 a 13h00	M. Actividades profesionales, científicas y técnicas		
13h00 a 14h00	Almuerzo		
14h00 a 14h15	N. Actividades administrativas y Servicios de apoyo		Equipo GCN
14h15 a 14h30	O. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria		
14h30 a 14h45	P. Enseñanza		
14H45 a 15h00	Q. Servicios Sociales y relacionados con la salud humana		
15h00 a 15h15	R. Artes, entretenimiento y recreación		
15h15 a 15h30	S. Otras actividades de servicio		
15h30 a 15h45	T. Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio.		
15h45 a 16h00	U. Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales.		
16H00 a 16h15	Resumen metodológico, estructura y especificaciones de codificación de la Clasificación Nacional de Ocupaciones CIUO-08		
16h15 a 16h30	Gran Grupo 0 - Ocupaciones militares		
16h30 a 16h45	Gran grupo 1 - Directores y gerentes		
16h45 a 17h00	Gran grupo 2 - Profesionales científicos e intelectuales		

Siendo las 17:00 se termina la jornada laboral y se pernoctó en el Cantón Quito.

Viernes, 06 de septiembre del 2024.

Se inicia la jornada de trabajo a las 08:00, se cumplió con la siguiente agenda.

Viernes 06/09	08h00 a 08h30	Gran Grupo 3 - Técnicos y profesionales del nivel medio	Equipo GCN
	08h30 a 08h45	Gran Grupo 4 - Personal de apoyo administrativo	
	08h45 a 09h00	Gran Grupo 5 - Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	
	09H00 a 09h15	Gran Grupo 6 - Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	
	09H15 a 09h30	Gran Grupo 7 - Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	
	09H30 a 09h45	Gran Grupo 8 - Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	
	09h45 a 10h00	Gran Grupo 9 - Ocupaciones elementales	
	10h00 a 10h15	Resumen metodológico y estructura de la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades CCIF-2024	
	10h15 a 10h30	Receso	
	10h30 a 11h10	División 1 - Alimentos y bebidas no alcohólicas	Equipo GCN
	11h10 a 11h20	División 2 - Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	
	11h20 a 11h40	División 3 - Ropa y calzado	
	11h40 a 12h00	División 4 - Vivienda, agua, luz, gas y otros combustibles	
	12h00 a 12h20	División 5 - Mobiliario, equipamiento del hogar y mantenimiento rutinario del hogar	
	12h20 a 12h40	División 6 - Salud	
	12h40 a 13h00	División 7 - Transporte	
	13h00 a 14h00	Almuerzo	
	14h00 a 14h20	División 8, 9, 10 - Información y comunicación; Recreación, deporte y cultura; Servicios educativos	Equipo GCN
	14h20 a 14h40	División 11 - 12 - Servicios de restaurantes y alojamiento; Seguros y servicios financieros	
14h40 a 15h00	División 13 - Cuidado personal, previsión social y bienes y servicios diversos; Resumen general de la capacitación y consideraciones finales		

Al final del taller se realizó una prueba teórica a todos los participantes para evaluar conocimientos recibidos del taller y adicional una práctica grupal de codificación utilizando los clasificadores y el manual de codificación, y así con esto poder entre todo el equipo de zonales y PC homologar criterios.

CONCLUSIONES:

- Se revisó el manual de crítica sección por sección y se encontró algunas novedades que se fueron corrigiendo
- F1 sección 1 Cuando el material del piso sea tierra siempre el estado será malo.
- F1 sección 1 En el caso de recibir incentivos para construcción, remodelación de vivienda cruzar con la parte g en la página 27.

- F1 Sección 1 preg. 42 se corrigió la redacción de la pregunta eliminando la parte final (móvil o fijo), ya que esta sección se refiere a Datos de la vivienda y Hogar.
- F1 Sección 2 Si tienen más de un bien de la misma calidad registrar en años el último adquirido.
- F1 Sección 2 en Equipamiento del Hogar, se cambió la redacción en la parte de Propiedades Adicionales a la Habitada por el texto de solo Propiedades de los Miembros del Hogar.
- Existen cruces de gastos entre la Sección II Equipamiento del Hogar del formulario 1 y la Sección VIII Gastos Anuales de los hogares del formulario 2, tomar en cuenta y hacer énfasis en la capitación al personal postulante.
- F1 se quitó el cruce de información entre la Sección III Percepción del Nivel de Vida, con la Sección VI Ingresos y Transacciones Financieras de los Perceptores.
- El seguro de las amas de casa no cubre a los hijos menores de 18 años.
- En el caso de los seguros privados cruzar con los beneficios recibidos por el trabajador; y, en el caso de que sea un seguro privado contratado por el mismo este valor debe de estar en el f2 como gasto
- F1 sección 4 parte B, Educación para personas de 3 años y más sufrió un cambio y ahora será diligenciada para todas las personas.
- En el caso de recibir beneficios de los programas sociales parte c, estos valores se registrarán en el f2
- En el caso de recibir medicina o atención en establecimientos públicos de salud no serán imputables, a excepción de la parte privada.
- F1 Sección 6 en la parte C se debe tener presente en la pregunta 6 que no siempre todos los negocios van a tener 6 meses de estar funcionando lo cual se debe de tener presente para la pregunta 7.
- F2 Gastos diarios, aquí debemos de tener presente que no se puede registrar en una misma línea cuando un producto difiere; ya sea, por la forma que lo adquirido, donde lo adquirió o como lo adquirió.
- Se revisó el manual de codificación sección por sección
- Se verifico los casos especiales que constan en los anexos del Manual de Codificación en Rama de Actividad en las actividades Agropecuarias, Comercio y Manufactura.
- Se verifico los casos especiales que constan en los anexos del Manual de Codificación en Grupo de Ocupación en los Grandes Grupos de Profesionales, Artesanos y Peones.
- Se revisó la estructura de la Clasificación del Consumo Individual por finalidades (CCIF), con la cual serán codificados los productos que adquieren los hogares

RECOMENDACIONES

- Realizar las correcciones en formularios, módulos y/o manuales, revisados en el taller.
- Se debe tomar en cuenta que se debe contar con el personal suficiente para cumplir con las cargas de trabajo para la crítica codificación.
- En la parte de Anexos de la codificación se debe incrementar los casos de codificación más comunes y con su respectiva correspondencia entre clasificadores.
- Debe existir una validación entre formularios, que me permita obtener alertas tempranas en el cruce de información.
- Para la cantidad de información que se maneja en la ENIGHUR, el tiempo en la capacitación de Crítica y Codificación debe ser mayor, tanto a los aspirantes como para las personas que van a ser capacitadores.
- En las actividades Agropecuarias de debería establecer parámetros de precios de mercado estándar para los productos cosechados y para los animales vivos.
- Mejorar el desarrollo de ejemplos prácticos tanto para el manual como en las presentaciones para capacitación, principalmente en preguntas de difícil comprensión para encuestador e informante, esto permitirá un mejor diligenciamiento de la información.

	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mm-aaaa	02-09-2024	06-09-2024	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	06:00	18:00				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	Avianca	Guayaquil, Quito, Guayaquil.	02-09-2024	06:00	06-09-2024	18:00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 Pirmado electrónicamente por: CARLOS ROBERTO SALAZAR RICAURTE			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
Carlos Roberto Salazar Ricaurte Asistente Estadístico Zonal						
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
 Pirmado electrónicamente por: ERICKA STEPHANIA OCHOA MUNIZ			 Pirmado electrónicamente por: JOFFRE LUIS LEON VEAS			
Ericka Ochoa Muñiz Jefe de la Unidad de Gestión de Operaciones de Campo (E) – CZ8L			Joffre León Veas Coordinadora Zonal 8 INEC (S)			

LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

DE INFORME

185

DETALLE

CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE INICIO DE LA COMISION	FECHA FIN DE LA COMISION	DESCRIPCION DE LA COMISION	RMU	OBSERVACION
0916278419	SALAZAR RICAURTE CARLOS ROBERTO	2/9/2024	6/9/2024	COMISION DE SERVICIOS PARA ASISTENCIA A TALLER DE PROCESO DE CRITICA CODIFICACION DEL PROYECTO ROBUSTECIMIENTO ENIGHUR	\$ 817,00	DE GUAYAQUIL A QUITO 434KM, SE JUSTIFICA MAS DEL 70% Y SE RECONOCE \$ 80 SEGÚN LO INDICADO EN LA NORMA TECNICA PARA PAGO DE VIATICOS POR 1 DIA

LIQUIDACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS

DATOS PARA EL CALCULO						COMPROBANTES DE VENTA			REEMBOLSOS		
NIVEL	DIARIO DE VIATICO	# DIAS	TOTAL DE VIATICO Y SUBSISTENCIA	VALOR A JUSTIFICAR (70%)	30% del VIATICO	NO PROCEDE	PROCEDEN		COMBUSTIBLE	PEAJE	MOVILIZACION / PASAJE
						VIARIOS (*)	HOSPEDAJE	ALIMENTACION			
SERVIDOR PUBLICO 1	80,00	4	320,00	224,00	96,00	-	139,98	119,34			

TOTAL A PAGAR

320,00

Elaborado por:

DANNY CARVACHE MEDINA



Firmado electrónicamente por:
DANNY ERNESTO
CARVACHE MEDINA

